



# Universidad Nacional de Concepción

*Creada por Ley Nº 3201/07*

## Facultad de Odontología Dirección de Bienestar Estudiantil

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680  
www.founc.edu.py  
Email: odontologia.unc@gmail.com



### **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES BIENESTAR ESTUDIANTIL.**

#### **AÑO 2019**

El Departamento de Bienestar Estudiantil es una instancia dependiente del Decanato de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción, siendo de vital importancia dentro del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, conjuntamente con todos los demás estamentos que conforman la Facultad.

El Departamento de Bienestar Estudiantil de la FOUNC, es un organismo técnico académico, responsable de investigar, planificar, organizar, ejecutar, coordinar, asesorar y evaluar los objetivos propuestos en pos del bienestar integral del estudiante dentro la institución.

Esta instancia se encargó de hacer el seguimiento correspondiente a los estudiantes de la Facultad de Odontología, teniendo como objetivo trabajar en equipo, ordenar, establecer pautas y procedimientos para el buen desarrollo de las actividades académicas en pos del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera y teniendo en cuenta la visión y misión institucional.

El Departamento de Bienestar Estudiantil, en base a lo estipulado en el manual de funciones y el Reglamento Específico de la Facultad; el Departamento de Bienestar basándose en el Plan Operativo Anual elaborado a inicios de año realizó varios trabajos de seguimiento a todos los estudiantes de la institución a lo largo de este año, y la lista de actividades es como sigue:

- Proyecto de análisis y ejecución de Vacunación para los estudiantes de la institución.
- Seguimiento y apoyo a los estudiantes en los comicios electorales estudiantiles para la elección de consejeros.
- Intervención en crisis emocional a estudiantes asistiéndoles en la USM de la Región Sanitaria
- Reiteradas reuniones con delegados de todos los cursos para tratar diversos temas que aquejan a la población estudiantil con presencia del ViceDecano. 8 (ocho)
- Organización del Evento denominado “Odonto San Juan” en coordinación con el Centro de Estudiantes y delegados de la Facultad.



# Universidad Nacional de Concepción

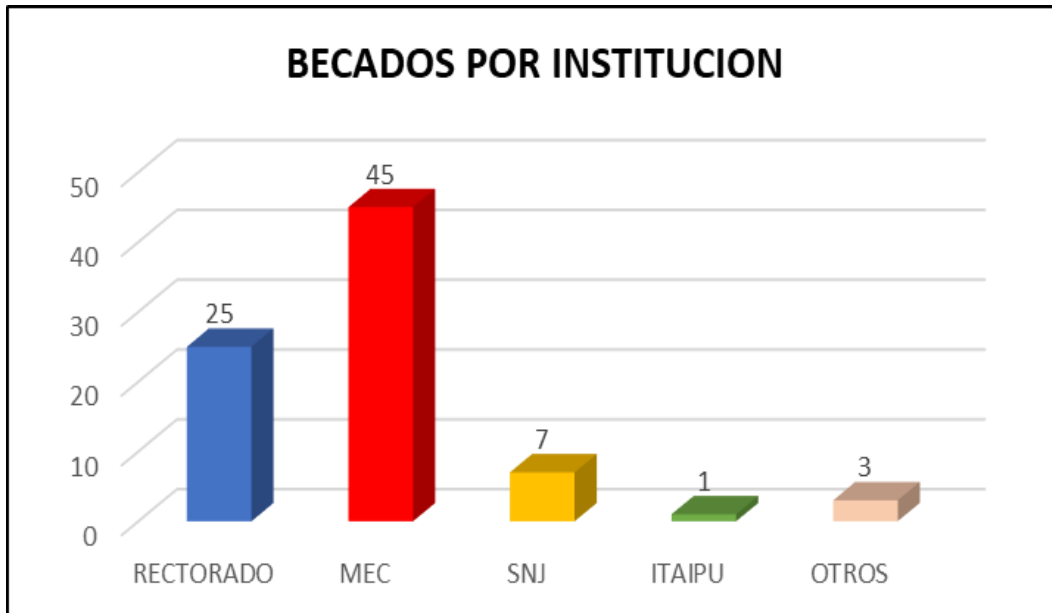
Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología Dirección de Bienestar Estudiantil

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680  
www.founc.edu.py  
Email: odontologia.unc@gmail.com



- Gestión para becas a los estudiantes. (81 EN TOTAL)



- Seguimiento y entrevista a estudiantes que no se matricularon en el tiempo establecido. 10 (diez)
- Entrevistas a varios estudiantes sobre diversos temas de carácter personal y familiar. 6 (seis)
- Acompañamiento a los estudiantes en el campeonato en homenaje a la Juventud denominado "COPA UNC".
- Ejecución Del Proyecto Tutoría de estudiantes por estudiantes en cátedras del 1ero y 2do cursos con resultados medianamente satisfactorios.
- Gestión para conseguir ayuda económica a los estudiantes con necesidades financieras.
- Gestión y promoción de becas para todos los estudiantes de todos los cursos.
- Seguimiento y control del Registro anecdótico en el Portafolio Docentes, lo cual favoreció bastante para el seguimiento a los estudiantes con dificultades académicas.
- Participación del Elenco de Danza de la institución en 15 eventos en representación de la Facultad y 6 presentaciones de la Orquesta.
- Entrevistas con muchos estudiantes sobre conflictos que surgieron en el grupo curso. 6(seis)
- Seguimiento a estudiantes con rendimiento crítico y problemas con técnicas de estudio. 8(ocho)



Lic. Rutiko D. Valiente F.  
Dir. de Bienestar Estudiantil  
Facultad de Odontología - U.N.C.



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología

### Dirección de Bienestar Estudiantil

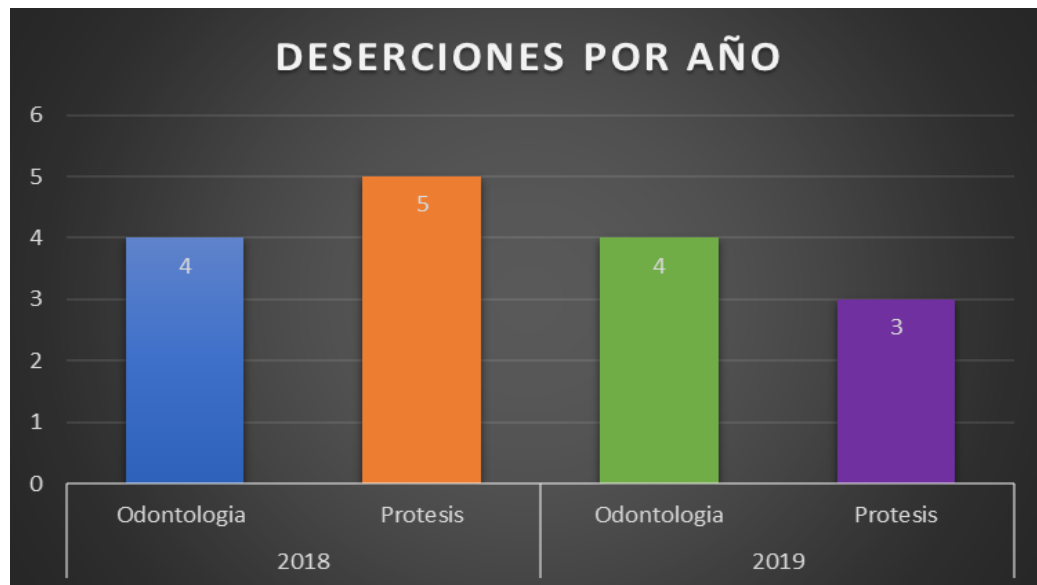
Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.edu.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



- Seguimiento y entrevistas a estudiantes por deserción y otros para retención.



**4 estudiantes** que dejaron la carrera de Odontología de un total de 140 matriculados (Fuente: Administración - FOUNC) que vendría a ser un 2,85 % del total; y en Lic. en Prótesis Dental, **3 deserciones** de 50 matriculados que serían el 6%; entre los motivos de deserción están: **3 de ellos por razones personales y laborales, 3 por motivos económicos y 1 por fallecimiento.**



Mirando todo lo realizado y los resultados tanto académicos como de desarrollo personal – integral, se puede visualizar que aún falta por mejorar y algunas por hacer y corregir; eso es un desafío para el Año 2020, que ojalá se pueda concretar y trabajar mucho más en forma cooperativa y eficiente con todos los estamentos de la Facultad y porque no decir con toda la Universidad.

Algunas FORTALEZAS que se puede resaltar son:

- Ejecución de talleres y seminarios que potencien el desarrollo humano y las buenas relaciones interpersonales.
- Menor cantidad de deserciones en las dos carreras de la Founc.
- Mayor retención de estudiantes en la carrera de Odontología
- POA aprobado y ejecutado en un 85% de sus actividades.
- El buen ambiente de trabajo con los estudiantes y compañeros de trabajo.
- El apoyo constante del Decano y del Consejo Directivo para todas las actividades realizadas.
- Comunicación fluida con todos los delegados de cursos y estudiantes en general.



# Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

## Facultad de Odontología Dirección de Bienestar Estudiantil

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680  
www.founc.edu.py  
Email: odontologia.unc@gmail.com



- Respeto entre estudiantes y el Encargado de Bienestar estudiantil.
- Comunicación fluida y constante entre el Dpto. de Bienestar y las autoridades de la Facultad.
- Estabilidad del Elenco de Danza de la institución y participación en varias actividades institucionales.
- Seguimiento a estudiantes con rendimiento crítico.
- Muchos estudiantes acudieron a este Dpto. a buscar informaciones o solución a algunos problemas que iban surgiendo.
- Trabajo en equipo con las demás Coordinaciones y Direcciones.
- Aumento de la cantidad de estudiantes Becados de la facultad.

Algunas DEBILIDADES son:

- Conflictos y malos entendidos en algunos cursos.
- Mejor espacio físico para el Dpto. para mayor afinidad y confianza con los Estudiantes para entrevistas individualizadas.
- Mayor involucramiento del Dpto. de Bienestar en asuntos de planificación técnicos pedagógicos y académicos de la Facultad.
- Mas tiempo y dedicación a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Prótesis Dental por parte del Dpto. de Bienestar Estudiantil.



Lic. Rutiko D. Valiente F.  
Dir. de Bienestar Estudiantil  
Facultad de Odontología - U.N.C.